



IV EDICIÓN PREMIO A LA MEJOR COMUNICACIÓN PÓSTER DEL ÁREA DE NEUMOLOGÍA AMBIENTAL Y OCUPACIONAL PRESENTADA EN EL 60 CONGRESO NACIONAL SEPAR

Con motivo del 60º Congreso Nacional de la Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica que se celebrará en Palma de Mallorca los días 27 a 29 de mayo de 2027, se hace pública la convocatoria a la mejor comunicación póster del Área de Neumología ambiental y ocupacional presentada en dicho congreso.

1. Se convoca 1 premio a la mejor comunicación póster del Área de Neumología ambiental y ocupacional de 400 euros.
2. El ganador podrá participar como ponente de la próxima Revista del Año en el Área de Neumología ambiental y ocupacional, o cualquiera de los firmantes de dicha comunicación en caso de estar interesados.
3. La convocatoria quedará alojada en la web de Congreso 2027, apartado Convocatorias- Premios, bajo el epígrafe Premio Comunicaciones Área de Neumología ambiental y ocupacional.
4. Previamente a la posibilidad de optar al premio, se establece como requisito fundamental que las comunicaciones y/o posters hayan sido aceptados por el Comité de Congresos, habiendo cumplido todos los requisitos dispuestos en las normas de envío de comunicaciones del 60º Congreso SEPAR 2027 y ser miembro de SEPAR.
5. La resolución será comunicada a los premiados por email desde la Secretaría de SEPAR.
6. La entrega del premio se realizará durante la celebración de la Reunión Administrativa del Área de Neumología ambiental y ocupacional que tendrá lugar en el Congreso SEPAR 2027. El ganador será acreditado con un diploma que será entregado en el mismo acto.
7. SEPAR se reserva el derecho a la difusión de los ganadores a través de los medios de expresión propios.



8. De conformidad con el RGPD y de la LOPD-GDD, le informamos que sus datos personales serán tratados por RESPIRA, FUNDACIÓN ESPAÑOLA DEL PULMÓN. SEPAR, en adelante la **Fundación** con la finalidad de gestionar su convocatoria para optar al premio a las mejores comunicaciones científicas del área de cirugía torácica presentada en el congreso nacional la **Fundación**. Sus datos no se cederán a terceros, salvo en los casos en que exista una obligación legal. La base que legitima el tratamiento de sus datos es el consentimiento que nos ha otorgado al solicitar inscribirse a la convocatoria. Sus datos serán conservados durante los plazos establecidos por la legislación vigente o para atender posibles reclamaciones vigente, o en su caso, hasta que revoque el consentimiento facilitado. Usted puede solicitar más información sobre el tratamiento de sus datos personales, así como ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas (incluida la elaboración de perfiles), portabilidad y limitación del tratamiento de sus datos dirigiéndose a la **Fundación**, sita en C/ Provença, 108, Bajos 2. 08029, Barcelona (Barcelona), mediante comunicación por escrito, o a través del correo electrónico secretaria@separ.es para lo que podremos solicitar documentación que acredite su identidad en caso que resulte necesario. En caso de que Ud. considere infringidos sus derechos, tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).
- Los datos del Delegado de Protección de Datos (DPD) de la **Fundación** son: Alaro Avant, S.L.
dpo.fundacionrespira@alaroavant.com

Octubre 2026